

**Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente de la comisión para el mercado financiero
Presente**

Arica, abril 18 de 2019

Carta Nro.0065-2019

REF. Informa Junta Ordinaria de Accionistas
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.

De mi consideración:

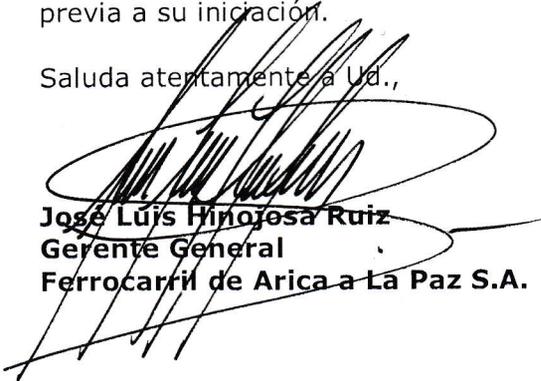
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046, se informa a Ud., que el Directorio de Ferrocarril de Arica a La Paz S.A. ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2019, a las 11:00 hrs., en las oficinas de calle Morandé 115, Piso 6, Santiago. La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2018.
2. Renovación del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Operaciones con Personas o Entidades Relacionadas; y
5. Toda otra materia de interés social y que sea competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones inscritos con 5 días de anticipación a su realización.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta en forma previa a su iniciación.

Saluda atentamente a Ud.,



**José Luis Hinojosa Ruiz
Gerente General
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.**